

Expediente: 119/24
Carátula: BELTRAN JOHANNA SABRINA C/ EXPRESO ALPACHIRI S.R.L. S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/05/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EXPRESO ALPACHIRI SRL, -DEMANDADO
20062549808 - BELTRAN, JOHANNA SABRINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 119/24



H20703677543

JUICIO: BELTRAN JOHANNA SABRINA c/ EXPRESO ALPACHIRI S.R.L. s/ COBRO ORDINARIO -
EXPTE N° 119/24

Concepción, 30 de abril de 2024.-

Téngase presente la reposición del monto restante correspondiente a la tasa de justicia por apersonamiento y el comprobante de pago de movilidad que acompaña. **Librese cédula** como se encuentra ordenado en el decreto de demanda de fecha 26 de abril de 2024.^{GAF}

Actuación firmada en fecha 30/04/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.